

BOGEY INVERSIONES SICAV S.A.

El Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Paseo de la Habana, 74 (28036-Madrid) el día 6 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.*
- 2. Traslado de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria. Acuerdos a adoptar en su caso.*
- 3. Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.*
- 4. Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.*
- 5. Ruegos y Preguntas*
- 6. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.*

Derecho de asistencia: *Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.*

Derecho de información: *Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales en su caso propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.*

*En Madrid, a 19 de diciembre de 2017
El Presidente del Consejo de Administración
D^a Patricia Guillen Chulia*

